

El 5 de febrero será la Asamblea de la Liga Sanrafaelina de Fútbol

22/01/2025



La Liga Sanrafaelina de Fútbol en su boletín N°1 se convocó a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el miércoles 5 de febrero a las 20 horas la primera convocatoria y a las 21 horas la segunda, donde se renovarán los cargos y habrá nuevo presidente.

La sesión estuvo presidida por el presidente Diego Martín y con la asistencia de los Consejeros: Nadir Yasuff, Carlos Arija, Silvana Pérez Barceló, Alejandro Domínguez, Alejandro Moras, Ángel Guitián, Manuel Blaquez, Martín Fernández, Leonel Orozco, Alberto Cano, Ariel Orozco, Hugo Ojeda, Florencia Bernués, Juan Bielli, Paola Muñoz, Fanny Gadea, Marcos Disfefano, Gustavo Méndez, Marcos Basualdo, Francisco

Cortez y la presidenta del Consejo de Fútbol Femenino Mayra Cabrera.

En el boletín recalcaron que la convocatoria para la Asamblea en calle Entre Ríos N° 636 de nuestra ciudad se tratará el siguiente orden del día: 1) lectura del acta de la Asamblea anterior; 2) Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31/12/2024; 3) elección del Presidente de la Liga Sanrafaelina de Fútbol por el período 2025/2027;

4) Elección de cuatro consejeros titulares y dos suplentes para integrar la Honorable Consejo Directivo en representación de los clubes de Primera "B", período 2025; 5) elección de cinco miembros titulares y cuatro suplentes para integrar el Honorable Tribunal de Penas, período 2025; 6) elección de dos miembros titulares y un suplente, para designar Comisión Revisora de Cuentas, período 2025, 7) designación de dos Asambleístas para firmar el acta.

RECORDATORIO

Los clubes tendrán tiempo hasta el 31 de enero de presentar sus candidatos a ser considerados en la Asambleas, de acuerdo al siguiente detalle: delegados a la Asamblea: dos delegados los clubes de Primera "A" y los clubes "Fundadores" que militen en Primera "B", un delegado los clubes de Primera "B".

Tribunal de Penas: un candidato por cada club afiliado. Consejeros de Primera "A": un candidato por cada club, titular y suplente. Consejeros de Primera "B": un candidato por cada club de Primera "B".

Consejo de Árbitros: un candidato por cada club afiliado, las designaciones deberán presentarse en notas por separado, al mail de la LSF ligasanrafaelina@gmail.com.

Se recomienda a las Instituciones que previo nominar a los candidatos, deben contar con la expresa conformidad de los postulados.